



1 **Acuerdos:**

2 **CGU2022-E3-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto
3 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
4 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso
5 como personas invitadas especiales al doctor Salvador
6 Hernández Castro, Secretario de Gestión y Desarrollo; al
7 contador público Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos
8 Financieros; y a la maestra Adriana De Santiago Alvarez, Titular
9 del Órgano Interno de Control, para el desahogo de los puntos 4
10 y 5.

11 **CGU2022-E3-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
12 II, 59, fracción I, de la Ley Orgánica; 46, párrafos primero y tercero,
13 y fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
14 Universidad de Guanajuato, así como por los artículos 10, párrafo
15 segundo, y 55, párrafo segundo, de la Ley para el Ejercicio y
16 Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios
17 de Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario aprobó
18 por unanimidad de votos el dictamen que le rindió la Comisión
19 de Vigilancia y, en consecuencia, aprobó las Políticas y
20 Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina
21 Presupuestal de la Universidad de Guanajuato para el Ejercicio
22 Fiscal del año 2022.

23 **CGU2022-E3-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
24 IV; 59, fracción II, de la Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y
25 tercero, y fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos
26 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del
27 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos
28 el dictamen que le rindió la Comisión de Vigilancia sobre la



29 propuesta de la cuarta modificación en lo general y en lo
30 particular al presupuesto de ingresos y egresos y cuentas del
31 ejercicio presupuestal 2021 de la Universidad de Guanajuato.

32 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 25 de febrero de 2022.- La Secretaria
33 del Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**. - Rúbrica.

34 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
35 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
36 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD
37 DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
38 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 Y 80,
39 FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE
40 GUANAJUATO.

41 **CERTIFICA**

42 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y
43 corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN**
44 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO CELEBRADA EL**
45 **25 DE FEBRERO DE 2022. DOY FE.**